BICI

Curso 2022-2023
27 de febrero de 2023
Número 20

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

SUMARIO

RECTORADO

- Convocatoria de reunión de directores y directoras de Departamento para la elección de representantes en el Consejo de Gobierno de la UNED 1
- Convocatoria de elecciones parciales a la Junta de la Facultad de Psicología 1
- Ceses y nombramientos 2

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución del rector por la que se adjudican ayudas para contratos pre-doctorales para la formación de personal investigador adscritos a grupos de Investigación UNED 2021 3
- Fallo del XXV Premio Elisa Pérez Vera 4
- Resolución de 22 de febrero de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación "Los determinantes de la violencia en la guerra civil española y el impacto a largo plazo de la contienda" 4
- Resolución de la Convocatoria de dos becas para la realización del Máster oficial "Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial" 5
- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación de generación de conocimiento (plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023 denominado "Negar, inhibir, olvidar: efectos cognitivos y electrofisiológicos de la negación" con referencia PID2021-128267nb-i00 5

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

BICI

Curso 2022-2023
27 de febrero de 2023
Número 20

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

- Resolución de 22 de febrero de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto nacional "CORPAT-PEPLEs: Corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español", con referencia TED2021- 130752A-I00 8
- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación *"Generation with language processing of demographic profiles in social networks for detection of suicide risk and its relationship with other psychological problems-GELP"* 8

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Novedades Editoriales 11

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" (Cód. 66014021), del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Modificaciones en la guía de la asignatura 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Constitucional IV" (Cód. 66012051) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación al equipo docente del profesor D. Juan Luis de Diego Arias 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Estructura Dogmática de los derechos fundamentales: objeto, contenido y límites" (Cód. 26601121) del Máster Universitario en Derechos Fundamentales. Incorporación de la profesora D.ª Pilar Mellado Prado al equipo docente 13

FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Pérez Álvarez. Modificación del horario de asistencia al estudiante 13

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

BICI

Curso 2022-2023
27 de febrero de 2023
Número 20

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Soluciones de la convocatoria de Febrero 2023 de la asignatura "Economía Internacional" (Cód. 6501309-) 13

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Fallo del IV Premio anual de Investigación Filológica "Profesor José Romera Castillo" 14
- Resolución de la concesión de diversas ayudas de la Facultad de Filología (Convocatoria 2023) 14
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Narrativa Breve Norteamericana del siglo XIX" del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social. Modificaciones en el equipo docente 15
- XI Coloquio del Seminario Permanente sobre Literatura y Mujer 15

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Evaluación de Programas" (Cód. 63024059), del Grado en Pedagogía de la Facultad de Educación. Modificaciones en la guía de la asignatura 15
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Educación Social y del Máster en Innovación e Investigación en Educación. Incorporación del profesor D. Sergio López Ronda 16

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación histórica II (optativa y obligatoria Plan 2019). Modificaciones en la guía de la asignatura 16

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

BICI

Curso 2022-2023
27 de febrero de 2023
Número 20

UNED

Boletín Interno de Coordinación Informativa

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Historia Universal del Siglo XX" (Cód. 69011098) e "Historia Política y Social Contemporánea de España" (Cód. 69901024) impartidas por el Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político en los grados de Ciencia Política y de la Administración y Sociología. Incorporación al equipo docente de la profesora D.ª Adriana Cases Sola 17
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Populismos en perspectiva comparada" (Cód. 29040144), del Máster en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional. Modificaciones en la guía de la asignatura 18

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social. Modificaciones en el horario de asistencia 19

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación 20
- Corrección de errores en la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2022 20

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 21

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA 24

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Secretaría General
Negociado de Información Normativa
HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL

C/ Bravo Murillo,38, 28015
Tlfno.: 91 398 6023
Correo: bici@adm.uned.es

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Convocatoria de reunión de directores y directoras de Departamento para la elección de representantes en el Consejo de Gobierno de la UNED

Secretaría General

De conformidad con los artículos 250 y 258 de los Estatutos de esta Universidad, y en aplicación de los artículos 2.7 y 5 del Reglamento de régimen interno del Consejo de Gobierno, se convoca a los directores y las directoras de Departamento de la UNED el próximo día 23 de marzo a las 10.00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (calle del Obispo Trejo, 2) para proceder a la elección de sus representantes en el Consejo de Gobierno.

Madrid, 27 de febrero de 2023. El RECTOR. Ricardo Mairal Usón.

2.- Convocatoria de elecciones parciales a la Junta de la Facultad de Psicología

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011), se convocan elecciones parciales a la Junta de Facultad, para dos puestos vacantes del sector de las restantes categorías del personal docente e investigador, conforme al siguiente calendario electoral:

27 de febrero de 2023	Convocatoria de Elecciones Publicación del censo electoral provisional
Del 28 de febrero al 6 de marzo	Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional
8 de marzo	Resolución de reclamaciones al censo provisional Publicación del censo electoral definitivo
Del 9 al 16 de marzo	Plazo de presentación de candidaturas
17 de marzo	Proclamación provisional de candidatos
21 y 22 de marzo	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos
23 de marzo	Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. Proclamación definitiva de candidaturas
27 de marzo	Sorteo para la composición de la mesa electoral
Del 24 de marzo hasta las 00:00 horas del 18 de abril	Campaña electoral
Del 13 al 17 de abril	Plazo para ejercer el voto por anticipado

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

18 de abril	Votaciones. Proclamación provisional de candidatos electos
19 y 20 de abril	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos
21 de abril	Resolución de reclamaciones Proclamación definitiva de miembros electos de la Junta de Facultad

Madrid, 27 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO**, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 12 de diciembre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, por razones de servicio, como Secretaria del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 14 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

4.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **D. MARIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 13 de diciembre de 2022.

Madrid, 20 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Estudiantes e Inclusión, vengo en nombrar Director Adjunto del Centro de Orientación y Empleo (COIE) de esta Universidad, a **D. MIGUEL BERNABÉ CASTAÑO**, con efectos de 20 de febrero de 2023.

Madrid, 20 febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª MARÍA CONCEPCIÓN CASTRILLO BUSTAMANTE**, con efectos de 15 de febrero de 2023.

Madrid, 20 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. ENRIQUE FAES DÍAZ**, con efectos de 27 de enero de 2023.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

5.- Resolución del rector por la que se adjudican ayudas para contratos predoctorales para la formación de personal investigador adscritos a grupos de Investigación UNED 2021

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

El Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, previa delegación del rector, oída la Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad, ha resuelto el día 21 de febrero de 2023 la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de personal investigador adscritos a grupos de Investigación UNED 2021 (convocadas por Resolución del rector de la UNED de 17 de octubre de 2022, publicada en el BICI n.º 4 de 24 de octubre de 2022).

Primero.- Se conceden las ayudas a los solicitantes que se relacionan a continuación, quedando vacante la ayuda correspondiente al grupo de investigación IBERIARQ:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TITULAR
Arte y Pensamiento (D. Antonio Urquizar Herrera)	D.ª María Luisa Ricci
GEDIP (D. José Antonio Olmeda Gómez)	D. Sergio Gañán Guillén
METIS (D. Cristian Saborido Alejandro)	D.ª Laura Delgado Verges

Segundo.- Los beneficiarios están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria y su concesión queda, asimismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Los(as) beneficiarios(a) seleccionados(as) deberán resolver cualquier causa de incompatibilidad en la que pudieran encontrarse (ver Convocatoria, punto 9) e incorporarse al grupo de investigación dentro de los 2 meses siguientes desde la publicación en el BICI de la resolución de concesión, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo siguiente. Se entenderá que todo(a) beneficiario(a) que no se incorpore en el plazo señalado, o no presente la documentación requerida para tramitar el alta, renuncia a la ayuda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

En casos excepcionales y debidamente justificados, el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica podrá ampliar el plazo de incorporación hasta un máximo de 2 meses.

La documentación de incorporación se enviará a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación. Los modelos normalizados de impresos, necesarios para la incorporación de los(as) nuevos(as) investigadores(as) en formación, serán enviados directamente por la mencionada sección a los beneficiarios de estas ayudas.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, contado desde el día siguiente a su publicación. La interposición del recurso de reposición suspenderá el plazo establecido en la cláusula anterior de incorporación al grupo de investigación que corresponda, hasta la resolución del mismo.

Madrid, 21 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

6.- Fallo del XXV Premio Elisa Pérez Vera

Centro de Estudios de Género

Reunido el jurado del XXV Premio Elisa Pérez Vera el día 21 de febrero de 2023, ha resuelto otorgárselo a **D. Marco Alviz Fernández** por el trabajo Hacia una Historia de Género en la Antigüedad Tardía. El tratamiento de la mujer por el filósofo del siglo IV e.c. Eunapio de Sardes, presentado bajo el pseudónimo de David Roncero.

7.- Resolución de 22 de febrero de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral para el proyecto de investigación "Los determinantes de la violencia en la guerra civil española y el impacto a largo plazo de la contienda"

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Primera.- El día 21 de febrero de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación "Los determinantes de la violencia en la guerra civil española y el impacto a largo plazo de la contienda", con referencia 102-MD-2022, del que es investigadora principal (IP) la profesora Paloma Aguilar Fernández, del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 17, de 6 de febrero de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a doña **JULIA SÁNCHEZ DE LAS MATAS RIVERA**.

Tercera.- La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Cuarta.- La candidata seleccionada deberá incorporarse al centro de aplicación del contrato en los 10 días siguientes a su firma.

Quinta.- Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación de la contratada le serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

8.- Resolución de la Convocatoria de dos becas para la realización del Máster oficial "Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial"

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

En la sesión de la Comisión de Investigación y Doctorado celebrada el día 20 de febrero de 2023 se aprobó la propuesta de Resolución de la Convocatoria dos becas de matrícula para la realización del máster oficial "Máster Universitario en Investigación en Inteligencia Artificial", según se relaciona a continuación:

Titulares:

- D.ª Raquel Horta Bartomeu.

Suplente:

- Desierto.

9.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación de generación de conocimiento (plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023 denominado "Negar, inhibir, olvidar: efectos cognitivos y electrofisiológicos de la negación" con referencia PID2021-128267nb-i00

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del proyecto de generación de conocimiento (Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023) denominado "Negar, inhibir, olvidar: efectos cognitivos y electrofisiológicos de la negación" con referencia PID2021-128267NB-I00, del Departamento de Psicología Básica I de la UNED, del que es Investigador Principal (IP) el profesor D. David Beltrán Guerrero, se convoca un contrato para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria busca la contratación de un/a investigador/a a tiempo completo, para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto PID2021-128267NB-I00:

- Creación de materiales lingüísticos (narraciones) para estudios de comprensión y memoria.
- Adaptación de materiales lingüísticos a inglés y chino, para estudios con participantes bilingües.
- Programación de estudios telemáticos con la herramienta Psytoolkit.
- Programación de estudios de laboratorio con la herramienta PsychoPy.
- Recogida de datos de estudios conductuales y de electroencefalografía (EEG).
- Codificación de las respuestas en las tareas de recuerdo libre.
- Análisis estadísticos de resultados de los estudios de memoria y bilingüismo.

2.- DESTINATARIOS

Licenciados o Graduados en Psicología o en Traducción e Interpretación.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.

b) Estar en posesión de la titulación de Licenciatura o Grado en Psicología o en Traducción e Interpretación por cualquier Universidad Europea.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación del/la candidato/a al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral suscrito entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por Ley 17/2022 de 5 de septiembre, y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo completo, si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31 de agosto de 2025, y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

4.3. El lugar de trabajo será la Facultad de Psicología de la UNED, sita en Juan del Rosal n.º 10, 28040 Madrid.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato de investigación que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica máxima de 40.000 euros para toda la vigencia del contrato, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social y la indemnización a que dé lugar su eventual finalización. En consecuencia, la retribución neta que percibirá el contratado será la que resulte de descontar del importe citado la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social y la indemnización y las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del/la candidato/a.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue, el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el/la contratado/a o la persona en la que este delegue, y la jefa de Área de Investigación, Transferencia, Divulgación Científica y Relaciones Internacionales de la UNED o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará al/la candidato/a de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del/la candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Nivel avanzado de inglés (20 %).
- Máster oficial relacionado con las áreas de Psicología o Ciencias del Lenguaje (15 %).
- Experiencia en el diseño y programación de tareas experimentales (15 %).
- Experiencia laboral en traducción e interpretación (10 %).
- Conocimiento de al menos uno de los siguientes programas: Psytoolkit, Psychopy, Eprime, OpenSesame (5 %).
- Conocimiento de al menos uno de los siguientes programas: JASP, SPSS, R, Matlab (5 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del/de la candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los/las candidatos/as si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: Impreso de solicitud

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

10.- Resolución de 22 de febrero de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto nacional "CORPAT-PEPLEs: Corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español", con referencia TED2021- 130752A-I00

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Primera.- El día 21 de febrero de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial en el marco del Proyecto Nacional "CORPAT-PEPLEs: Corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español", con referencia TED2021- 130752A-I00, del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de la UNED, del que son investigadoras principales la Dra. D.ª Carolina Julià Luna (UNED) y la Dra. D.ª Assumpció Rost Bagudanch (UIB).

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 17, de 6 de febrero de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a **Dña. Alicia Puche Sánchez**.

Tercera.- La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Cuarta.- Dña. Alicia Puche Sánchez deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

Quinta.- Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.ª Martín Aranda.

11.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación "*Generation with language processing of demographic profiles in social networks for detection of suicide risk and its relationship with other psychological problems-GELP*"

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del Subproyecto Nacional GELP: "*Generation with Language Processing of demographic profiles in social networks for detection of suicide risk and its relationship with other psychological problems-gelp*", del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la UNED, con Ref.: TED2021-130398B-C21, del que son investigadores principales los profesores Juan Martínez Romo y Lourdes Araujo Serna, se convoca un contrato laboral de duración determinada al

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

amparo de la Disposición Adicional 10.ª de la Ley 17/2022 (contratación temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y fondos europeos no competitivos) para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria busca la atracción de talento joven para la incorporación e iniciación en el ámbito de la investigación de graduados mediante su participación en la creación de aplicaciones basadas en inteligencia artificial, procesamiento de lenguaje natural y recuperación de información. El investigador contratado participará en la creación de un observatorio de salud mental a partir de la información disponible en redes sociales contribuyendo al desarrollo de los módulos de acceso, recuperación y organización de información y apoyo a la evaluación, en el contexto del Subproyecto GELP: "*GEneration with Language Processing of demographic profiles in social networks for detection of suicide risk and its relationship with other psychological problems-gelp*".

2.- DESTINATARIOS

Titulados universitarios en Informática o titulaciones afines con conocimientos demostrables de programación (Matemáticas, Física, Telecomunicaciones, etc.), valorándose estar matriculados o disponer de un máster de investigación relacionado con inteligencia artificial. Será imprescindible el conocimiento de inglés.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- Estar en posesión de la titulación universitaria en Informática o titulaciones afines.
- Tener conocimientos en los temas especificados.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral de duración determinada suscrito entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de la Disposición Adicional 10.ª de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre, y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá duración determinada y se desarrollará a tiempo completo, estando su vigencia condicionada al propio mantenimiento del proyecto de investigación que lo sustenta y a la existencia de crédito suficiente. El contrato se prolongará desde su firma hasta el 30 de noviembre de 2024.

4.3. El lugar de trabajo será la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, sita en Juan del Rosal 16, 28040, Madrid.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica total máxima de 52.500 euros brutos para toda la vigencia del contrato, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social y cualquier eventual indemnización que pudiera concurrir. En consecuencia, la retribución neta que percibirá el contratado será la que resulte de descontar del importe citado la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social y la indemnización y las

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como Anexo a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria.
- Expediente académico de la titulación de acceso a la convocatoria.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue; un profesor-investigador participante en el proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que éste delegue; y la jefa de Área de Investigación, Transferencia, Divulgación Científica y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Titulación aportada (hasta 40 %).
- Nivel de competencia en el idioma inglés (hasta 10 %).
- Otros méritos, tales como conocimientos en Linux, Python, Deep Learning y procesamiento del lenguaje natural, experiencia profesional, etc. (hasta 20 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 22 de febrero de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: Impreso de solicitud

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

12.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

GRADO

- **6303109GR01A01** DIVERSIDAD CULTURAL Y EQUIDAD EN LA ESCUELA
  AGUADO ODINA, María Teresa.
  MERODIO ALONSO, Guiomar.
  MELERO SÁNCHEZ, Héctor (Coordinadores).
  P.V.P.: 25,00 €.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE DERECHO

13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" (Cód. 66014021), del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Modificaciones en la guía de la asignatura

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" (Cód. 66014021) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, la incorporación al equipo docente en el presente curso de las siguientes profesoras:

- D.ª María José Cabezudo Bajo.
- D.ª María Blanca Cid Villagrasa.
- D.ª Elena García-Cuevas Roque.
- D.ª Amanda Moreno Solana.

Asimismo se informa que las fechas de entrega de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado que aparecen en la guía docente son incorrectas. Las fechas de entrega correctas son las siguientes:

Convocatoria de junio:

- Entrega del borrador en la plataforma aLF, en la línea de investigación asignada: hasta el 16 de marzo de 2023.
- Corrección del borrador por el profesor tutor: hasta el 11 de abril de 2023.
- Entrega del TFG definitivo en la plataforma aLF, en la línea de investigación asignada: hasta el 10 de mayo de 2023.
- Publicación de las notas de los TFG por el profesor tutor: hasta el 20 de mayo de 2023.

Convocatoria de septiembre:

- Entrega del borrador en la plataforma aLF, en la línea de investigación asignada: hasta el 15 de junio de 2023.
- Corrección del borrador por el profesor tutor: hasta el 30 de junio de 2023.
- Entrega del TFG definitivo en la plataforma aLF, en la línea de investigación asignada: hasta el 03 de julio de 2023.
- Publicación de las notas de los TFG por el profesor tutor: hasta el 15 de julio de 2023.

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Constitucional IV" (Cód. 66012051) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación al equipo docente del profesor D. Juan Luis de Diego Arias

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Derecho Constitucional IV" (Cod. 66012051), del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas, la incorporación al equipo docente del profesor D. Juan Luis de Diego Arias.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

15.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Estructura Dogmática de los derechos fundamentales: objeto, contenido y límites" (Cód. 26601121) del Máster Universitario en Derechos Fundamentales. Incorporación de la profesora D.ª Pilar Mellado Prado al equipo docente

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Estructura Dogmática de los derechos fundamentales: objeto, contenido y límites" (Cód. 26601121), del Máster Universitario en Derechos Fundamentales, la incorporación al equipo docente de la profesora D.ª Pilar Mellado Prado.

FACULTAD DE CIENCIAS

16.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Pérez Álvarez. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Pérez Álvarez, que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante será viernes de 9:30 a 13:30 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Grado en Química:

- Matemáticas II (Cód. 031061).

Máster de Formación del Profesorado:

- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (Cód. 304930).

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

17.- Soluciones de la convocatoria de Febrero 2023 de la asignatura "Economía Internacional" (Cód. 6501309-)

Departamento de Economía Aplicada

GRADO EN ECONOMÍA

ECONOMÍA INTERNACIONAL – Cód. 6501309-

SOLUCIONES CORRECTAS A LOS EXÁMENES DE FEBRERO 2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Pregunta/Modelo	A	B	C	D
1	A	D	D	B
2	B	A	A	B
3	D	B	D	C
4	C	B	D	C
5	D	B	A	A
6	D	C	D	D
7	A	B	D	A
8	C	A	C	D
9	D	A	C	B
10	C	B	D	A
11	C	B	B	A
12	B	B*	B	D
13	D	D	A	A
14	B	D	D	B
15	C	A	B	D
16	B	D	A	C
17	D	A	C	D
18	D	A	C	D
19	D	B	C	A
20	C	D	A	D

FACULTAD DE FILOLOGÍA

18.- Fallo del IV Premio anual de Investigación Filológica "Profesor José Romera Castillo"

Secretaría del Decanato

La Comisión de investigación de la Facultad de Filología de la UNED, en la reunión celebrada del 14 de febrero de 2023, acordó otorgar el IV PREMIO DE INVESTIGACIÓN FILOLÓGICA PROFESOR JOSÉ ROMERA CASTILLO a **D. Francisco José Morales Bernal**, por la tesis de doctorado, Las primeras ediciones de la "Eneida" impresas en España (1500-1550), dirigida por el profesor D. Antonio Moreno Hernández (Dpto. de Filología Clásica). El volumen será editado por el legado del profesor José Romera Castillo.

19.- Resolución de la concesión de diversas ayudas de la Facultad de Filología (Convocatoria 2023)

Decanato de la Facultad

La Comisión de investigación de la Facultad de Filología de la UNED, en la reunión celebrada del 14 de febrero de 2023, acordó otorgar las siguientes ayudas:

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Convocatoria de ayudas complementarias a la investigación para el profesorado de la Facultad de Filología:

D.ª Beatriz Pérez Cabello de Alba (Modalidad B).

D. Antonio Lorente Medina (Modalidad E).

Convocatoria de ayudas complementarias para el fomento de la movilidad e internacionalización del profesorado de la Facultad de Filología:

D.ª Elena Azofra Sierra (Modalidad A).

D.ª Olga Borik (Modalidad A).

D.ª Adriana Kiczkowski (Modalidad A).

D.ª Eva Estebas Vilaplana (Modalidad C).

D. Guillermo Laín Corona (Modalidad C).

20.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Narrativa Breve Norteamericana del siglo XIX" del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social. Modificaciones en el equipo docente

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Narrativa Breve Norteamericana del siglo XIX" (Cód. 24413235), del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social. la baja en el equipo docente de la profesora D.ª M.ª Teresa Gibert Maceda y la incorporación de D.ª María García Lorenzo (Email: mgarcia@flog.uned.es).

21.- XI Coloquio del Seminario Permanente sobre Literatura y Mujer

Decanato de la Facultad

El programa del XI Coloquio del Seminario Permanente sobre Literatura y Mujer que se va a desarrollar del 15 al 17 marzo de 2023, pueden consultarlo en el siguiente enlace:

https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/22302270/Programa Mujeres y poéticas de la salud 2023 PTG.pdf

Más información: https://blogs.uned.es/seminarioliteraturaymujer/

FACULTAD DE EDUCACIÓN

22.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Evaluación de Programas" (Cód. 63024059), del Grado en Pedagogía de la Facultad de Educación. Modificaciones en la guía de la asignatura

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Evaluación de Programas" (Cód. 63024059), del Grado en Pedagogía de la Facultad de Educación, que a partir de esta publicación se harán cargo de la citada asignatura los profesores:

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

D. José Luis García Llamas (Coord.).

Correo electrónico: jlgarcia@edu.uned.es.

Día de guardia: miércoles de 15:30 a 19:30 horas.

Teléf.: 91 398 69 59.

D.ª Nuria Riopérez Losada.

Correo electrónico: nrioperez@edu.uned.es.

Día de guardia: martes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléf.: 91 398 88 80.

Asimismo, informamos que la prueba presencial que en la Guía tiene una duración de 90 minutos pasará a tener 120 minutos.

23.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Educación Social y del Máster en Innovación e Investigación en Educación. Incorporación del profesor D. Sergio López Ronda

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Educación Social y del Máster en Innovación e Investigación en Educación, la incorporación del profesor D. Sergio López Ronda.

Las asignaturas son las siguientes:

Grado en Educación Social:

- Deontología Profesional (Cód. 63014196-).
- Trabajo Fin de Grado (Cód. 6301401-).

Máster en Innovación e Investigación en Educación:

- Antropología de la Educación (Cód. 2330216-).
- Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórica-filosófica (Cód. 23302244).
- Trabajo Fin de Máster en Innovación e Investigación en Educación. Módulo Teoría de la Educación y Pedagogía Social (Cód. 23302278).

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

24.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación histórica II (optativa y obligatoria Plan 2019). Modificaciones en la guía de la asignatura

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Métodos y técnicas de investigación histórica II (optativa y obligatoria Plan 2019), las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

En el apartado "Sistema de Evaluación", criterios de evaluación:

"Lo primero que tienen que hacer los alumnos matriculados en esta asignatura de Métodos II es elegir un itinerario de los tres que se ofrecen: Medieval, Moderna o Contemporánea.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

La asignatura se organiza en torno a los temas teóricos del itinerario elegido y se complementa con unas actividades prácticas, que no son pruebas de evaluación continua o PECs, porque el examen teórico y las actividades prácticas tienen la misma importancia y se valoran al cincuenta por ciento.

Los temas teóricos de cada itinerario constituyen el contenido de la asignatura de la que los alumnos deberán examinarse en la prueba presencial ordinaria de junio o en la extraordinaria de septiembre.

El examen teórico consta de dos preguntas por itinerario. El alumno debe responder solamente a una de las preguntas formuladas en el itinerario que ha elegido, que tiene que corresponder con el mismo itinerario de sus actividades prácticas. La respuesta a la pregunta de su itinerario en el examen se califica entre 0 y 10.

En cuanto a las actividades prácticas, se deben realizar todas las actividades prácticas propuestas en el itinerario elegido, son obligatorias y deben subirse a la plataforma en un único pdf. Se califican entre 0 y 10.

La nota final de la asignatura será la resultante de la media de las calificaciones obtenidas en el examen presencial y en las actividades prácticas, siempre y cuando ambos por separado estén aprobados.

Los alumnos que no aprueben el examen en la convocatoria ordinaria de junio deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Si el alumno suspende o no se presenta al examen teórico en la convocatoria ordinaria de junio, pero presenta y aprueba las actividades prácticas, se le guarda la nota hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre, siempre que hayan entregado y aprobado la actividad práctica del itinerario elegido en tiempo y forma (fecha de entrega: del 1 de abril al 7 de junio: confirmar fecha de entrega en icono TAREAS en la página principal de la asignatura en CAMPUS UNED, plataforma ALF). La entrega de las actividades prácticas se realiza a través de la plataforma Alf.

En este caso la nota final de la asignatura aparecerá en la convocatoria extraordinaria de septiembre siempre y cuando, repetimos, el examen teórico y las actividades prácticas estén aprobadas".

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

25.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Historia Universal del Siglo XX" (Cód. 69011098) e "Historia Política y Social Contemporánea de España" (Cód. 69901024) impartidas por el Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político en los grados de Ciencia Política y de la Administración y Sociología. Incorporación al equipo docente de la profesora D.ª Adriana Cases Sola

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Historia Universal del Siglo XX" (Cód. 69011098) e "Historia Política y Social Contemporánea de España" (Cód. 69901024), impartidas por el Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político en los grados de Ciencia Política y de la Administración y Sociología, la incorporación al equipo docente de la profesora D.ª Adriana

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Cases Sola, cuyo horario de asistencia al estudiante ser los martes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas.

Datos de contacto:

Teléfono: 91 398 70 87.

Email: adrcases@poli.uned.es

Fac. Ciencias Políticas y Sociología.

Dpto. Historia Social y del Pensamiento Político.

26.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Populismos en perspectiva comparada" (Cód. 29040144), del Máster en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional. Modificaciones en la guía de la asignatura

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Populismos en perspectiva comparada" (Cód. 29040144), del Máster en Ciencia Política: Análisis Político, Políticas Públicas y Política Internacional, las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

En la sección "Equipo docente" se debe incluir al siguiente profesor:

D. José Javier Olivas Osuna.

Email: jjolivas@poli.uned.es

Teléf.: 91 398 70 95.

En la sección "Horario de asistencia al estudiante", debe incluirse la referencia a los profesores:

D.ª Margarita Gómez-Reino Cachafeiro.

Despacho 5.15

C/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid.

Teléf.: 91 398 88 47.

Correo electrónico: mgomez-reino@poli.uned.es

Horario de asistencia al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas (o cita previa).

D. José Javier Olivas Osuna.

Despacho 5.12

C/ Obispo Trejo 2, 28040 Madrid.

Teléf.: 91 398 70 95.

Correo electrónico: jjolivas@poli.uned.es

Horario de asistencia al estudiante: miércoles de 10:00 a 14:00 horas (o cita previa).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

27.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social. Modificaciones en el horario de asistencia

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social, que a partir de esta publicación el horario de guardia del profesor D. Mario Sáinz Martínez será el martes de 10:00 a 14:00 horas.

Las asignaturas son las siguientes:

- Procesos de exclusión social (Cód. 22208146).
- Origen y resolución de conflictos intergrupales (Cód. 22208076).
- Trabajo fin de máster en psicología de la intervención social (Cód. 22208023).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

SECCIÓN III. VARIOS

CONVOCATORIAS

28.- Información recibida en el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

▼ PREMIOS A LA CALIDAD E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA, XVI EDICIÓN

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado en el BOE las bases reguladoras para participar en 2 subprogramas:

1- Subprograma Reconocimiento a la Excelencia.

2- Subprograma Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública.

a) El Premio a la Excelencia en la Gestión Pública.

b) El Premio a la Innovación en la Gestión Pública.

c) El Premio Ciudadanía.

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación, se anima a la comunidad universitaria a la presentación de sus buenas e innovadoras prácticas al b) **Premio a la Innovación en la Gestión Pública** o al c) **Premio Ciudadanía**, conforme a lo establecido en los artículos 7 y 8 y los Anexos correspondientes recogidos en la Orden HFP/83/2023, de 19 de enero. Tienen toda la información en el enlace al BOE con la publicación de la convocatoria:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-2709

El plazo para la presentación de las candidaturas finaliza el **15 de marzo de 2023.**

Para apoyo en la presentación de la solicitud pueden contactar con la Oficina de Calidad (oficinadecalidad@adm.uned.es).

29.- Corrección de errores en la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2022

Vicerrectorado de Centros Asociados

En relación con la información sobre la selección de profesorado tutor a efectuar por los Centros Asociados para el curso académico 2023/2024, publicada en el BICI n.º 19 con fecha 20 de febrero de 2023, se comunica que se han advertido errores materiales en la relación de plazas convocadas, en concreto las correspondientes a los Centros Asociados a la UNED en Albacete y Palencia.

Centro Asociado de Albacete

Plaza núm.	Asignatura
1	Ecología II (61012052)
2	Medio Ambiente y Sociedad (61011058)
3	Antropología (Acceso) (00001318)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

4 Antropología Social y Cultural (70021015)
5 Relaciones Interculturales (70021067)
6 ANULADA.
7 Antropología (66032102)
8 Introducción a los Servicios Sociales (66031019)
9 Comunicación y Educación (63901023)
10 Diagnóstico en Educación Social (6301204-)
11 Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos (63014090)
12 Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (63032024)
13 Atención Temprana (6303206-)
14 Adquisición y Desarrollo del Lenguaje (63032099)

Centro Asociado de Palencia

Plaza núm. Asignatura

1 Psicología del Pensamiento (6201209-)
2 Diseños de Investigación y Análisis de Datos (62012054)
3 Fundamentos de Investigación (62011043)
4 Fundamentos de Psicobiología (62011014)
5 Teoría de la Educación (63901069)
6 Prácticas Profesionales V (Educación Social) (63014032)
7 Historia del Arte de la Baja Edad Media (67901014)
8 Historia del Mundo Actual: Desde 1989 (67012047)
9 Automatización Industrial I (68902122)
10 Ingeniería de Computadores III (71012018)
11 Ecología I (61012046)
12 Contabilidad Financiera Superior (65022082)
13 Economía de la Empresa (ADE) (65022053)
14 Métodos y Técnicas de Investigación II (66032088)

BOE

30.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Suministro de tóner original para las impresoras de la UNED. Expediente: AP 17/2023.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/17/pdfs/BOE-B-2023-4828.pdf

BOE 17/02/2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 30 de diciembre de 2022, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4458.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4459.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4460.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4461.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4462.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 10 de febrero de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4463.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4464.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4465.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4466.pdf

BOE 20/20/2023

Personal de administración y servicios. Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4467.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria.
https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4468.pdf

BOE 20/20/2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que, en estimación de recurso, se modifica la de 3 de noviembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Operadores de Informática (Subgrupo C1).

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/20/pdfs/BOE-A-2023-4469.pdf

BOE 20/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ernesto Fábregas Acosta.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4681.pdf

BOE 22/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Amanda Núñez García.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4682.pdf

BOE 22/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Isabel Orenes Casanova.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4683.pdf

BOE 22/20/2023

Resolución de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Montserrat Cañedo Rodríguez.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4684.pdf

BOE 22/20/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Universidad de Cádiz y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4770.pdf

Personal de administración y servicios. Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para acceso, por el sistema general de acceso libre, a la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, Subgrupo C1.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4771.pdf

BOE 22/20/2023

Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral fijo de la categoría de Especialista de Oficios, Jardinero/a.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4772.pdf

BOE 22/20/2023

Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral fijo de la categoría de Técnico/a Especialista de Escuela Infantil.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/22/pdfs/BOE-A-2023-4773.pdf

BOE 22/20/2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Destinos. Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de enero de 2023.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/23/pdfs/BOE-A-2023-4827.pdf

BOE 23/20/2023

Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 9 de enero de 2023.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/23/pdfs/BOE-A-2023-4828.pdf

BOE 23/20/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/23/pdfs/BOE-A-2023-4921.pdf

BOE 23/20/2023

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

31.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en:

https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav/Boletin-UNED-Media.html

CADENA CAMPUS (INTECCA)

Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

Conociendo lo que nos rodea: claves para entender el entorno natural

Del 28 de febrero al 23 de mayo de 2023.

La idea de este curso es despertar la curiosidad por empezar a observar nuestro entorno natural y explicar algunos conceptos para entender mejor el funcionamiento de aquello que nos encontremos en él.

https://extension.uned.es/actividad/29399

Los viajes en la Antigüedad (2.ª edición)

Del 2 al 16 de marzo de 2023.

El curso versará sobre los viajes en el mundo antiguo. Veremos la importancia de los mismos, la tecnología y el conocimiento con los que los llevaron a cabo a través de distintas civilizaciones y localizaciones geográficas, reales o míticas. Desde Egipto y Mesopotamia, hasta Grecia y Roma, pasando por los fenicios y por supuesto desde los grandes viajes de las mitologías antiguas hasta el cristianismo primitivo.

https://extension.uned.es/actividad/29433

Formación en Manipulación de Alimentos. 2.ª Edición

Del 28 de febrero al 20 de junio de 2023.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284

Los manipuladores de alimentos son agentes básicos en la prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos. La realización de su actividad laboral siguiendo unas prácticas seguras y correctas, es un pilar estratégico para conseguir el objetivo de seguridad alimentaria.

https://extension.uned.es/actividad/29195

Narrativa fantástica, insólita e inquietante: los límites de lo real

Del 1 al 29 de marzo de 2023

Con este taller se pretende estimular la escritura y las capacidades creativas, analizando distintas claves narrativas con especial hincapié en el ámbito de lo fantástico de la mano de un gran escritor.

https://extension.uned.es/actividad/29835

Ciencias, Inteligencia Artificial y Nuestro Futuro

Del 28 de febrero al 9 de marzo de 2023.

La ciencia es omnipresente: la encontramos desde en la famosa manzana que cayó del árbol, hasta en la predicción del tiempo, pasando por el movimiento de los planetas, en el tratamiento de enfermedades, en nuestros móviles, cámaras de fotos y videos, radios, GPS, etc. La ciencia es la herramienta que la humanidad ha desarrollado para comprender y explicar el mundo que la rodea y para aplicar estos conocimientos en su beneficio.

https://extension.uned.es/actividad/28675

Problemática ambiental u 11 problemas ambientales que deberían preocuparnos

Del 28 de febrero al 23 de mayo de 2023.

Noción básica sobre los diferentes problemas medioambientales que conciernen al hombre.

https://extension.uned.es/actividad /29499

Altas capacidades: inteligencia emocional, identificación y atención educativa

Del 1 al 9 de marzo de 2023.

Curso dirigido a aquellos profesionales o futuros profesionales que quieran aprender las medidas educativas necesarias para atender debidamente al alumnado altamente capaz, así como la manera de detectarles en el aula y elaborar un perfil ajustado de sus características y necesidades. La educación inclusiva requiere de los docentes unos conocimientos ajustados al alumnado que se encuentran en el aula para poder así atenderlo de la mejor manera posible y favorecer su desarrollo integral al máximo de sus capacidades.

https://extension.uned.es/actividad/28965

Principios básicos sobre las hipotecas

Del 1 de marzo al 24 de mayo de 2023.

Información básica sobre hipotecas. Qué son, para que se pueden utilizar.

https://extension.uned.es/actividad/29425

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), http://comunicacion.intecca.uned.es/ o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

E8BE45F57376CB9757DAA741E4F94284